



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAÑUELOS DE BUREBA

*Segunda subasta para el aprovechamiento cinegético
del coto de caza de Bañuelos de Bureba*

De conformidad con la resolución de alcaldía de 11 de junio de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de segunda subasta por tramitación de urgencia para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.120 del municipio de Bañuelos de Bureba, respetándose las mismas condiciones fijadas en la primera subasta, salvo en el precio que se fija en 21.000 euros más IVA.

La presentación de proposiciones será la misma fijada para la primera subasta publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º 39, de 26 de febrero de 2020 y se efectuará en el Ayuntamiento de Bañuelos hasta las 13:00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. En el supuesto de que el último día del plazo establecido en el párrafo anterior fuese inhábil, automáticamente dicho plazo quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

En Bañuelos de Bureba, a 11 de junio de 2020.

El alcalde,
José María Díez García